

SEÑORES ACCIONISTAS.-

INFORME DE GERENTE.-

Antecedentes.- La Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A., se constituye el 15 de Septiembre del 2011, con el Objeto Social de realizar el transporte de carga pesada con la logística a nivel nacional, para cubrir la demanda inexistente en los Puertos del Ecuador, cuando ingresan las importaciones de mercancía de toda clase de artículos sean estos de construcción, materias primas o productos elaborados para la distribución del consumo interno de nuestro país.

GRUPO ACCIONARIO.- La Compañía está conformado por 23 socios con un capital social pagado y suscrito de USD \$ 800,00 con personal profesional en el volante, misioneros que manejan sus unidades o los cabezales enganchados a plataformas para el transporte de contenedores de 40 y 20 pies.

ACTIVO.- El Activo de la Compañía está compuesto por activos corrientes que son las Cuentas por Cobrar a Clientes, las ventas de noviembre y diciembre del 2011 y, activos fijos, que son los equipos y muebles de oficina, que de un activo total por el valor de \$ 13.598,96, con relación a las unidades - cabezales, que pertenecen a cada uno de los socios fundadores de la empresa, están facturando directamente con el cliente hasta cuando se termine el contrato firmado antes de iniciar el presente año.

PASIVO.- El Pasivo refleja los valores por pagar del transporte y sueldos administrativos por \$ 6.595,62 que serán cancelados cuando el cliente lo cancele, ya que hoy en día los pagos se hacen desde 30, 60, 90, y 120 días plazo, lo que está preocupando al sector del transporte pasado, porque no existe una regulación a nivel nacional para tener estos atropellos al transportista de cabezales, dificultando el pago de letras de los carros que son adquiridos mediante créditos a concesionarios o bancos.

PATRIMONIO.- El Patrimonio de la compañía es de USD \$ 800,00, al culminar el año 2011, tenemos una disminución del Patrimonio en \$ 1.371,13. Se ha pronunciado la Asamblea General de Accionistas a que revise los ingresos de cada socio para buscar estrategias y poder incrementar el capital social, alternativas que contribuyan al buen desenvolvimiento de la actividad del transporte.

Debe indicar que el incremento de capital y de socios se encuentra abierto para su integración según aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

PÉRDIDA O UTILIDAD.- En el Presente Ejercicio Económico tenemos como resultado una pérdida de USD \$ 1.371,13, demostrando que los gastos superan a los ingresos anuales, valor que pone alerta a todos los accionistas de la Compañía, que no debe quedar en el papel escrito sino agotar esfuerzos para sacar a la empresa de la crisis económica y fijar metas para ir adquiriendo activos fijos que respalden a la buena administración de todos y cada uno de los accionistas de Transcarlónisa S.A.

GASTOS OPERATIVOS.-

En el presente ejercicio económico podemos mirar que nuestros gastos operacionales de la actividad del transporte, como son los gastos por honorarios de

Directorio: Auténtica General Transcarlónisa
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía

Ortel: 03 232 2014
Telf: 09870 4095
Celular: 09792 3830
E-mail: transcarlónisa@yahoo.com



abogado, documentación, arriendo de oficinas, pagos de sueldos administrativos, honorarios enmarcados dentro del orden legal y económico. Que sus gastos totales ascendan a \$ 11.203,34. Se ha mantenido que seguimos ingresando en el campo de la competitividad del transporte y por tanto tenemos la facturación para diferentes clientes, que a pesar de haber demandado competitividad han contado en nuestro servicio y queremos seguir alcanzado espacios en los diferentes estamentos o clientes para seguir demostrando la calidad al transporte es de mejor calidad, oportuno y libre de riesgos como todo Cliente lo desea. Los ingresos o ventas como la facturación por el valor de \$ 10.580,00.

OBSERVACIONES.- Para concluir este informe debo realizar las siguientes observaciones:

- Cumplir con el Reglamento Interno de la Compañía y su contenido.
- Acudir a reuniones cuando la Compañía lo requiera para no evadir responsabilidades
- Observar las confidencialidades de la Compañía para no perder contratos de la competitividad.
- Apoyar con soluciones a los problemas que se presenten por la actividad del transporte en unidad y poder alcanzar nuevas metas del buen desarrollo operacional y administrativo.

CONCLUSION.- Para finalizar el presente informe debo dejar constancia de que el esfuerzo mancomunado hacia la diferencia, entre la competitividad, los partidos deben ser proyectados en bases firmes y decididas para poder cimentar nuestro servicio con altura y profesionalismo, con la mente de siempre estar prestos a dar mejor de nosotros para el éxito de nuestra compañía.

Quito, marzo 22 del 2014.

Atentamente,

Jorge Luis Vela
Ing. Jorge Vela Betancourt
GERENTE GENERAL TRANSCARLONISA S. A.

c.c. accionistas/archivo



Directorio: Auténtica General Transcarlónisa
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía
Jorge Luis Vela - Abogado Leguía

Ortel: 03 232 2014
Telf: 09870 4095
Celular: 09792 3830
E-mail: transcarlónisa@yahoo.com

